

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA), CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del 2014, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las calles Córdova número 1004 y Francisco de Paula Icaza, en el Edificio Alpeca Piso 12, oficina 1, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA)**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Presidente y representante legal de la compañía el Sr. Alejandro José Peré Gummá, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, abogado Jaime Javier Peré Gummá. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. El señor Peré Gummá Alejandro José, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
2. El abogado Peré Gummá Jaime Javier, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
3. El ingeniero Peré Gummá Juan Carlos, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
4. Peré Gummá Monserrat Magdalena, representada mediante carta poder por el ingeniero Juan Carlos Peré Gummá, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
5. La señora Peré Gummá Nuria Mercedes, por sus propios derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$1.000,00, dividido en Cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.20) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA), CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL 2014.

efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros AUDITADOS, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Presidente, Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta, señor Alejandro José Peré Gummá siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 2 de Diciembre del 2014

Alejandro José Peré Gummá
Presidente de la Junta

Jaime Javier Peré Gummá
Gerente-Secretario de la Junta

Accionista
Alejandro José Peré Gummá

Accionista
Jaime Javier Peré Gummá

Accionista
Juan Carlos Peré Gummá

Accionista
p. Monserrat Magdalena Peré Gummá
Juan Carlos Peré Gummá
Apoderado

Accionista
Nuria Mercedes Peré Gummá